

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38163** *JESÚS ÁNGEL GARCÍA PARRADO RODRÍGUEZ*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 141/11 de este Juzgado de lo Social seguido contra el deudor Jesús Ángel García Parrado Rodríguez se ha dictado con fecha 10 de noviembre de 2011, decreto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 220,73 euros.

Gijón, 24 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110087054-1